



Ficha técnica
Pescados
FILETE DE ABADEJO DE ALASKA Bolsa

Código: 387

Fecha: 25/01/2018

Revisión: 04



12.022279/B
12.021468/M

PRODUCTO	Denominación del producto	Filete de Abadejo de Alaska	
	Nombre científico	Theragra chalcogramma	
	Descripción del producto	Filetes de Abadejo ultracongelados, sin piel, sin espina y con glaseo del 25% en bolsas de 1kg	
	Vida útil	24 meses desde la fecha de producción	
	Calibre/s	100/200	
	Ingredientes	Abadejo de Alaska , agua, estabilizador E451i	
Conservación	<p>En frigorífico: 24 horas En congelador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin estrellas: 3 días - *: 1 semana - **: 1mes - *** y **** a -18 °C hasta la fecha de consumo preferente 		
Preparación	<p>Descongelar, en la parte baja del frigorífico, en un recipiente de rejilla que permita separar los jugos del producto. Cocinar completamente. Producto congelado. Una vez descongelado no volver a congelar.</p>		
PROCEDENCIA	Origen	China	
	Zona FAO	FAO 61. Océano Pacífico	
	Método de pesca	Extractiva	
	Arte de la pesca	Redes de arrastre	
CARACTERÍSTICAS	ORGANOLÉPTICAS	Aspecto visual, textura, olor, sabor	Característicos del producto
	MICROBIOLÓGICAS	Aerobios mesófilos	Max: 1.0x10 ⁶ UFC/g
		Familia Enterobacteriaceae	Max. 1.0x10 ³ UFC/g
		Salmonella spp	Ausencia en 25 gr
		Shigella spp	Ausencia en 25 gr



Ficha técnica
Pescados
FILETE DE ABADEJO DE ALASKA Bolsa

Código: 387

Fecha: 25/01/2018

Revisión: 04

INFORMACIÓN NUTRICIONAL aproximada (por cada 100gr)	
Valor Energético	339kj/ 81 kcal
Grasas	0.8 g
· de las cuales saturadas	0.2 g
Hidratos de Carbono	0 g
· de los cuales azúcares	0 g
Proteínas	18 g
Sal	0.250 g

EMBALAJE Y PALETIZACIÓN	
Bolsa	Capacidad 1kg
Caja	Capacidad 6 Kg
	

TALLA	FORMATO	CÓDIGO EAN
100/200	Caja	18436555625808
	Bolsa	8436555625801

ALÉRGENOS	Contiene		Puede contener trazas
	Si	No	
Cereales			
Crustáceos			
Huevos			
Pescado			
Cacahuetes			
Soja			
Leche			
Frutos de cáscara			
Apio			
Mostaza			
Sulfitos			
Granos de sésamo			
Altramuces			
Moluscos			

O.M.G. (Organismos Modificados Genéticamente): Este producto no ha sido elaborado a partir de O.M.G.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Reglamento 1169/2011 sobre información facilitada al consumidor.

Reglamento 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos.

Resolución del 28 de marzo de 2016, de la Secretaría General de Pesca

Reglamento 1379/2013 por el que se establece la organización de mercados en el sector de los productos de la pesca y acuicultura